

## INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**Señores accionistas  
De INMOBILIARIA INMOSIRENA S. A.**

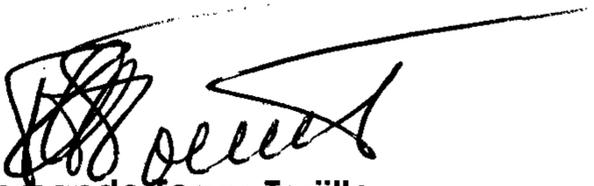
En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de **INMOBILIARIA INMOSIRENA S. A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2004.

La compañía, en el año 2004 reflejó una utilidad de \$15.138.81, antes de participación e impuestos, como resultado del alquiler de las oficinas del Centro Comercial Alban Borja; de este valor propongo realizar el pago del 15% Participación Trabajadores, 25% de Impuesto a la Renta y la apropiación de la Reserva Legal, el saldo de las utilidades se registrará como utilidades no distribuidas en el Patrimonio.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. Se ha dado cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias del medio que rodea la compañía.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad, señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2004.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.

  
Ab. Fernando Torres Trujillo  
Presidente

Abril, 10 2005  
Guayaquil, Ecuador

